



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

466054

DECRETO N° 2835
QUILLON, martes 11 octubre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1169
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-384

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :AQUEVEQUE CARTES JOSÉ DIONARJE

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:350.000
Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°908 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022 POR UN TOTAL DE \$350.000.- A PROVEEDOR JOSE DIONARJE AQUEVEQUE CARTES, POR CONCEPTO DE SERVICIO FUNEBRE PARA FAMILIA DE LA COMUNA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, SEGÚN FICHA TECNICA N°215 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-384-SE22. DECRETO ALCALDICIO N°5023 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE 2022 QUE AUTORIZA EFECTUAR TRATO DIRECTO Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006003	400100	Servicios Funerarios	350.000		[REDACTED]	F-908
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		350.000	[REDACTED]	

TOTALES : 350.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS Gerardo Vasquez Navarrete	DIRECTOR DE CONTROL Daniel Coloma Hueaco	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO Jose Acuña Salazar	SECRETARIO MUNICIPAL DE FE Edgardo Carlos Hidalgo Varela
CTA. CTE.	CHEQUE N°	R. U. T.	FIRMA
210485110			
EGRESO N° 2835	FECHA DE PAGO		
	13 OCT 2022		

13 OCT 2022

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

PAGADO